

## 2º DE BACHILLERATO

- **31 de Mayo**
  - **31 de Mayo**  
(Jueves, tarde 16:30 h)
  - **1 de Junio**
  - **4 de Junio**
  - **4 y 5 de Junio**
- Finalización del régimen ordinario de clases
  - Sesión de **Evaluación Final Ordinaria**
  - Exposición de actas en tablón de anuncios  
(13.00h. aprox.)
  - Entrega de boletines por parte del tutor
    - (10:30 – 11:30 12:00 -13:00)
  - Plazo para solicitar aclaraciones verbales y en su caso solicitar revisión de calificación final en el centro.

Según establece la normativa sobre evaluación en estas enseñanzas, **desde el 1 hasta el día 25 de junio**, los centros docentes continuarán su actividad lectiva en estas enseñanzas, organizando las siguientes actividades:

- **Actividades de recuperación**, de asistencia obligatoria, para el alumnado que haya obtenido evaluación negativa en alguna materia, con el objeto de preparar las pruebas extraordinarias de evaluación previstas para el mes de septiembre, salvo que sus padres, madres o personas que ejerzan la tutela, o ellos mismos en el caso de que sean mayores de edad, manifiesten por escrito su renuncia a la asistencia a dichas actividades,
  - *Dicha renuncia se hará efectiva presentando un escrito dirigido al Director en la oficina del centro en la primera semana de junio*
- **Actividades, de asistencia voluntaria**, encaminadas a la preparación para el acceso a las enseñanzas que constituyen la educación superior para el alumnado que ha obtenido el título.